

Vida mental: una propuesta para el estudio de la mente en su relación con el trabajo

Eduardo Minero García*

RESUMEN

En los estudios sobre la relación entre mente y trabajo, frecuentemente se observa una ambigüedad conceptual que aborda la mente como objeto que es causa y origen de sí mismo, sin tomar en cuenta las relaciones estructurales que la determinan; lo que no permite una mayor comprensión de dicha relación. El presente ensayo aborda una reflexión sobre algunos conceptos que se utilizan para acercarse a comprender la mente como objeto de estudio. Esta reflexión también se orienta en proponer vida mental como una conceptualización que logre un acercamiento en el entendimiento de la mente a partir de un proceso de análisis y síntesis de sus relaciones esenciales que la determinan histórica y socialmente. Asimismo, se propone el estudio de la sujeción de la vida mental a las contradicciones estructurales de la sociedad capitalista y sus manifestaciones en el malestar de los sujetos.

PALABRAS CLAVE: Mente, trabajo, subjetividad, vida mental.

Mental life: a proposal for the study of the mind in its relationship with work

ABSTRACT

In studies on the relationship between mind and work, a conceptual ambiguity is frequently observed, addressing it as an object that is the cause and origin of itself, without considering the structural relationships that determine it; which does not allow a greater understanding of the relationship that it maintains with work. This essay addresses a reflection on some concepts that are used to approach understanding the mind as an object of study. This reflection is also oriented towards proposing mental life as a conceptualization that achieves an approach in understanding the human mind based on a process of analysis and synthesis of its essential relationships that determine it historically and socially. Likewise, the study of the subjection of mental life to the structural contradictions of capitalist society and its expressions in the discomfort in workers is proposed.

KEYWORDS: Mind, work, subjectivity, mental life.

* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Correo electrónico de contacto: eduardo89minero@gmail.com

Fecha de recepción: 21 de noviembre de 2023.

Fecha de aceptación: 03 de junio de 2025.

Introducción

Hasta ahora, la mente en su relación con el trabajo no ha sido explorada lo suficiente y no se ha logrado abarcar toda la complejidad que esto significa. Esto debido a que la mente aún aparece como un nudo en el conocimiento que está conformado de planteamientos filosóficos, científicos e ideológicos. Esto ha dado paso a conceptos que mantienen una ambigüedad en su comprensión, que en ocasiones la colocan como objeto que es causa y origen de sí misma y no alcanzan a mirarla en su relación histórica con la sociedad.

El abordaje de la mente aún aparece como un nudo en el conocimiento, como algo irresoluto y permeado por el modelo biomédico, lo que ha dado paso históricamente a todo tipo de intervenciones sobre la misma. Esto ha llevado a formas de estudio y respuestas sociales que no permiten cuestionar y modificar las causas principales de las problemáticas de la mente.

Por su parte, el trabajo es entendido para este escrito desde la noción de Marx (1975) como el proceso en el que el ser humano media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza y esto lo logra al poner en movimiento las fuerzas naturales de su cuerpo. La fuerza de trabajo es el conjunto de capacidades físicas y mentales en su corporeidad que le permiten trabajar. Con el modo de producción capitalista, el trabajador es solo poseedor de su fuerza de trabajo y se ve obligado a ponerla a la venta en forma de mercancía para conseguir los medios de subsistencia necesarios. El comprador de esta mercancía quien es poseedor de los medios de producción, la consume a través del trabajo de su vendedor para extraer de ella el plusvalor. Es de esta manera que el cuerpo, tiempo, trabajo y vida del trabajador quedan subordinados al capital, por lo que es un elemento

determinante en la vida y salud de los sujetos de acuerdo con la posición social que tengan en el proceso productivo.

La mente en su relación con el trabajo es de gran importancia para su comprensión debido a que éste articula la vida de los trabajadores; las condiciones de trabajo ordenan sus tiempos, el tipo de relaciones sociales y la capacidad de consumo; la organización de dichos tiempos determinan las posibilidades de interacción con la familia, refiriendo a las relaciones de pareja y con los hijos, por lo que el trabajo tiene un papel de importancia en la salud y la mente del trabajador y de los miembros del grupo familiar (Menéndez, 2005). Además de esto, se tiene presente la relevancia de la determinación histórica y social de la mente en relación con el trabajo.

Esto motiva el presente ensayo que aborda una reflexión sobre algunos conceptos que se utilizan para acercarse a comprender la mente como objeto de estudio. Asimismo, se orienta en proponer una comprensión de ésta desde el modo de pensamiento dialéctico a partir de un proceso de análisis y síntesis de sus relaciones esenciales que la determinan histórica y socialmente. Desde esta perspectiva, se abordan algunos referentes conceptuales de los postulados críticos del materialismo histórico, los cuales forman parte del marco teórico del campo de conocimiento científico de la Medicina Social y la Salud Colectiva, constituidos por la distribución diferenciada del proceso salud-enfermedad y la respuesta socialmente organizada para afrontarlo, como sus dos objetos de estudio. A partir de esto, se propone el concepto de vida mental y su sujeción histórica a las contradicciones sociales inherentes de la lógica capitalista, como determinantes del malestar en los sujetos trabajadores.

Los problemas de la metafórica salud mental

Desde la antigüedad, se ha buscado comprender la mente humana desde distintas filosofías del oriente y occidente. Fue hasta la segunda parte del siglo XVIII, con mayor desarrollo del capitalismo que impulsó la revolución industrial, que algunas disciplinas dentro del campo de la medicina, tales como la psiquiatría, buscaron estudiarla para atender los problemas sociales de las grandes metrópolis.

En el siglo XIX la psicología apareció como una ciencia de la era moderna que buscaba dar respuesta a los problemas de las clases oprimidas que obstaculizaban la acumulación del capital, tales como la locura, las adicciones o la influencia del comunismo. La burguesía buscó con esto, formas científicamente fundamentadas de presionar ideológicamente a las clases subalternas y justificar la explotación y la violencia ejercida en ellas. Ya en la segunda década del siglo XX, aparecieron las primeras investigaciones sobre la salud mental y trabajo con la finalidad de prevenir los problemas que perjudicaban la productividad en los sujetos (Martínez, 1997).

A partir de esto, el estudio de la mente y su salud se ha ido desarrollando hasta la actualidad, ganando cada vez mayor atención en su valor, promoción, cuidado y recuperación. A pesar de este interés, la salud mental como concepto queda definido de forma ambigua y no da claridad sobre qué se comprende por mente, ni cómo se conforma. También llama la atención el uso del concepto de salud en relación con la mente, siendo ésta aún un objeto poco comprendido para reconocer de manera empírica si posee la condición de salud o enfermedad de la misma forma que un cuerpo vivo.

Actualmente, la Organización Mundial de la Salud define la salud mental como:

un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental. Y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico (OMS, 2023).

Desde esta visión la mente no queda definida, aparece como un objeto dado, confuso, ahistórico, abierto a distintas interpretaciones o solo como una metáfora. Solamente se define el concepto de salud como “un estado de bienestar” que permite el desarrollo del individuo en su vida social.

En esta definición de carácter funcionalista se identifican los mismos intereses que han motivado el desarrollo del estudio de la mente desde el siglo XVIII y que van de la mano del precepto de acumulación de capital. En este sentido la salud mental aparece como “un elemento esencial” para que cada individuo sea productivo al tener la capacidad de “aprender y trabajar adecuadamente para el desarrollo socioeconómico” (OMS, 2023). También es considerada como un derecho humano fundamental, del cual depende la capacidad de producción de cada individuo.

De esta forma hay muchos acercamientos desde diversos campos de conocimiento para comprender la salud mental, sin definir antes la mente como objeto separado de la salud, ni de cuestio-

nar su condición de enfermedad. Asimismo, este concepto ha sido objeto de discusiones desde distintas perspectivas, como la psicología, la antipsiquiatría y la psiquiatría crítica.

Estas discusiones se centran en la concepción y los tratamientos de los fenómenos relacionados a la mente que están permeados históricamente por la visión biomédica a partir de la psiquiatría. La salud y la enfermedad han sido comprendidas de diferentes maneras en distintos momentos históricos, y en cada caso se ha generado diferente práctica médica de acuerdo con la ideología dominante. Durante un largo periodo histórico, la psiquiatría ha atendido los procesos de la mente de la misma forma que cualquier enfermedad. También ha sido un instrumento de control y represión de las conductas desviadas de la norma (Martínez, 1997).

El sistema manicomial surgió a finales del siglo XVIII como respuesta a las presiones políticas y sociales de recluir a los “enfermos mentales”, cuyos criterios no distinguían entre vagabundos, alcohólicos, visionarios, epilépticos, etc. No se contaba con una concepción clara sobre la mente, ni con criterios objetivos de enfermedad, por lo que se encerraba a todo aquel que fuera etiquetado como enfermo mental. A principios del siglo XIX, se reconoció que la locura no era responsabilidad individual, pero las acciones sí, por lo que los tratamientos para atender a los locos se buscaban a partir de procedimientos médicos para acabar con las enfermedades del cerebro que provocan la locura. Esto llevó a atender a los “enfermos mentales” con aterradores tratamientos como purgas, baños calientes o helados; disciplinarios a partir de castigos corporales, como el uso de hierros candentes para modelar y someter la “la enfermedad mental” (Martínez, 1997).

En una sociedad dividida en clases, como lo es la capitalista, en donde aparecen profundos desequilibrios y desigualdades, el sistema psiquiátrico ha aparecido subordinado al aparato estatal de tipo represivo y autoritario en el sentido analizado por Lenin, en el cual la práctica médica y la clase dominante ha asumido roles de dominio de las clases oprimidas que son institucionalizados. Las prácticas en los hospitales psiquiátricos han conformado un cuadro de represión y violencia institucionalizada ante la “enfermedad mental” en donde lo que se ha atendido más que los comportamientos o lo que sucede en los cerebros es, por un lado, la falta de funcionalidad en una sociedad dividida en clases, entendiéndose como la incapacidad de trabajar y de participar en el proceso productivo de acumulación de capital, y por el otro, dotar de una cobertura científica a la represión burocrática que permite silenciar las manifestaciones humanas de las contradicciones sociales (Pirella, 1978).

Todo esto ha sido discutido y ha dado paso a una posición más ética por parte de la psicología, la antipsiquiatría y la psiquiatría crítica frente a la locura, pero aún permanece eclipsado por el modelo hegemónico médico-positivista de la salud/enfermedad mental (Martínez, 1997). También ha llevado a la necesidad de superar la práctica represiva psiquiátrica, pero ésta todavía se perpetúa a partir de medios modernos, silenciosos y sutiles de violencia como el uso de tratamientos farmacológicos y la persuasión psicoterapéutica (Pirella, 1978).

El concepto de enfermedad mental ha sido objeto de discusión por estas razones, principalmente porque medicaliza procesos de la mente que no son médicos y que responden más a procesos sociales. Esto ha llevado a la necesidad por parte de

la psicología de buscar términos menos afines al campo biomédico -como el de integridad mental- y repensar algunos como el de “salud mental”.

La relación de la subjetividad con la mente

La primera idea que orienta este proceso teórico reflexivo es la siguiente: pensemos en una acción trivial como el robo de un pan. Imaginemos que el sujeto que realizó el robo piensa que con esta acción hizo algo malo. En este punto podríamos preguntarnos ¿desde dónde el sujeto está pensando que su obrar fue malo? La respuesta podría darse muy sencilla al decir que desde la moral del sujeto. Ésta forma de regular el actuar individual y colectivo en relación con el bien y el mal que aparece en el proceso del pensar del sujeto podría haber sido transmitida por sus padres y estos a su vez la recibieron de la sociedad. Pensemos que la moral del robo que imparte la sociedad a su vez fue determinada histórica y socialmente por la propiedad privada que parte de la distribución social de los recursos. Esta distribución estaría determinada por el modo de producción imperante.

La respuesta está en el uso del término sujeto, que hace referencia a la sujeción del individuo a las determinaciones históricas de la vida social, a la normatividad que impone el orden social prevaleciente; en otras palabras, al hablar de sujeto se está hablando del vínculo colectivo determinado histórica y socialmente entre la persona y su sociedad. Estamos hablando de las nociones de subjetividad y sujeto que nos colocan ante los procesos de creación de sentido y el pasaje de la naturaleza a la cultura, de la sujeción al mundo social histórico que consiste en tramas de significación (Baz, 1999).

La subjetividad se estaría entendiendo para este escrito, en su función de sujeción del sujeto al

tejido social y ésta se da a partir del orden simbólico representado por el lenguaje y el campo normativo constituido por las instituciones, los procesos históricos de organización social y lo colectivo, que brindan el marco de interpretación de la realidad del que dispone cada sujeto (Baz, 1999; García-Borés, 2011). También se estaría comprendiendo en el carácter de particularidad que tiene el marco interpretativo, pues la subjetividad brinda el marco particular con el que el sujeto significa y se piensa a sí mismo y a su entorno. La mente podría comprenderse entonces en su carácter de singularidad.

Para ilustrar esta idea, se hace referencia a los estudios sobre el desarrollo del pensamiento realizados por Vygotsky (1995), en los cuales se resalta la conexión que mantiene el desarrollo del lenguaje humano con la mente y su función de pensar. La formación del proceso de pensamiento tiene escasa relación con la parte material del lenguaje verbal como el sonido, siendo que éste se centra en el aspecto interno de la palabra, en el significado. Éste es una parte inalienable del lenguaje como del pensamiento y refleja una realidad distinta a la que refleja la sensación y la percepción.

El lenguaje mantiene una relación inherente al desarrollo del pensamiento y su función primaria es la comunicación del sentido y de la concepción que se tiene del mundo a partir del intercambio social. La transmisión racional, intencional, de la experiencia y el pensamiento a los demás se da a partir del lenguaje humano nacido de la necesidad de intercomunicación durante el trabajo. En este entendido, el medio de comunicación es el signo que a través de sucesos simultáneos se asocia con un significado que sirve entonces para transmitir el mismo contenido a otros seres humanos. De esta forma, la comunicación humana mantiene

una actitud generalizadora y sofisticada en el desarrollo del significado de las palabras (Vygotsky, 1995).

Las formas superiores del intercambio humano son posibles porque el pensamiento refleja una realidad conceptualizada (Vygotsky, 1995). La concepción del significado como una unidad que comprende tanto el pensamiento generalizado como el intercambio social, son de gran valor para el estudio del desarrollo de la mente, pues permite la comprensión de que ésta tiene una cualidad social. Sin sociedad no sería posible una mente. Esto se refiere a que el sujeto no piensa en el vacío, sino piensa en relación con el momento histórico y social en el que vive; por lo que son las relaciones materiales en las que vive el sujeto las que determinarán su subjetividad y a partir de esto es que se presentan las expresiones singulares de la mente de cada uno.

La subjetividad como una construcción social encierra un entramado denso de conceptos, creencias, explicaciones sobre la realidad, criterios de valoración, pautas morales y pautas de comportamiento, un conjunto inmenso de elementos que vamos adquiriendo a partir de la interacción con los demás, con el mundo social que nos rodea (García-Borés, 2011), a través del cual pensamos al mundo y nos pensamos a nosotros mismos en nuestra particularidad. A la mente se le puede atribuir el carácter de singularidad en la manera única en la que cada sujeto se identifica, percibe, desea, decide, vive, piensa y siente a sí mismo y a su entorno, la cual es irrepetible de sujeto a sujeto a pesar de que estén sujetos a un mismo entramado social.

La sociedad es un elemento esencial en la mente y le da forma a partir de esta vía explicada como

subjetividad. Mientras que la subjetividad incorpora lo que proviene del entorno social de manera particular, la mente aparece como ese movimiento interno desde donde se piensa, siente, decide, desea y vive de manera singular lo que el entorno le envía. De esta forma, se puede distinguir el momento dialéctico en donde se encuentra la subjetividad que es previo al momento en donde aparece la mente. Resulta de especial importancia la singularidad que puede tener la mente para permitir explicar la variedad de formas de pensar dentro de una misma sociedad.

En este entendido la subjetividad y la mente quedan colocadas en diferentes momentos dialécticos. Con este proceso teórico reflexivo se ha buscado colocar la mente en un momento dialéctico subsecuente para lograr diferenciarla de las determinaciones abstractas que la configuran, en el entendido de que ésta no es originada por sí misma, sino se entiende como parte de una sociedad que la va determinando en cada momento histórico en función de su sujeción al entramado social.

La relación de la materia con la mente

En este momento de la reflexión, se analiza la materia en su inserción como una determinación más de la mente con un mismo grado de abstracción. Con materia se hace referencia al cerebro, las células nerviosas (neuronas y neuroglías), hormonas, y todas las funciones orgánicas del cuerpo, así como su nivel de desarrollo y organización. No es el objetivo de este escrito analizar empíricamente cómo se dan los procesos psicofisiológicos del pensamiento, y mucho menos acercarnos a reflexionar sobre la relación genotipo y sistema nervioso central, sino de analizar las determinaciones histórico-sociales del cuerpo y su relación con la mente.

El campo científico de la Medicina Social y la Salud Colectiva plantea que el cuerpo se determina de manera histórica y social, lo cual corresponde con las diferentes posiciones que los grupos humanos ocupan en la sociedad y en el proceso de acumulación de capital. Para esta comprensión se retoma la noción de trabajo (Marx, 1975) y los momentos dialécticos (la producción y el consumo) del materialismo histórico, para definir las condiciones materiales en las que los individuos y los grupos sociales reproducen la vida. De esta forma, la noción de trabajo permite distinguir a los grupos humanos de una totalidad social, cuya posición determina histórica y socialmente el grado de desarrollo y organización de la materia de los individuos, modos de vida, de desgaste de la materia y, por lo tanto, modos de enfermar y morir (Laurell, 1978; Laurell y Noriega, 1989). De esta manera el cerebro humano como órgano del cuerpo que forma la parte material de la mente va a tener una determinación social.

El nivel de desarrollo y organización del cuerpo, y del cerebro como parte de éste, se relaciona con las condiciones sociales de cada grupo humano, las cuales se van determinando de manera histórica. En este entendido, tanto la materia, como la mente, se colocan en un mismo momento dialéctico abstracto, en donde ambas parten de una sociedad históricamente determinada, manteniendo una relación horizontal, en la cual la materia determina a la mente y ésta a su vez a la materia.

Para ilustrar este planteamiento es necesario explicar las vías en las que se determinan ambas partes, comenzando con el modo en que la materia determina a la mente. Para esto se toma a modo de ejemplo la enfermedad cerebral denominada demencia, la cual se caracteriza por una degeneración de las células nerviosas del cerebro y la disminución de la masa cerebral que provoca

la pérdida de memoria, desorientación temporal y espacial, así como un deterioro de las funciones cognitivas. El proceso de esta forma de enfermar del cerebro ha sido ampliamente estudiado y condiciones como el déficit nutricional forma parte de su determinación (Hernando-Requejo, 2016), al cual se le puede rastrear su carácter social e histórico. La forma en cómo esta enfermedad de la materia transforma la mente del sujeto a partir de la pérdida de memoria y de las funciones cognitivas indica el modo en que ésta se determina en función de la materia.

Para continuar ilustrando esta misma vía, se retoma lo que expone Sebastián Lipina (2020) en su libro *Pobre Cerebro*. En él comienza utilizando un juego de palabras en inglés *food for thought*, cuya traducción es “alimentos para el pensamiento”; con esto señala que lo que comemos, lo que hacemos, nuestros estilos y calidades de vida, tienen mucho que ver con lo que pasa en nuestro cerebro. La “experiencia de pobreza” (la falta de nutrición y estimulación ambiental temprana adecuada, la exposición a drogas y tóxicos ambientales desde la concepción y la activación crónica de estresores ambientales) impacta sobre la constitución y el desarrollo del cerebro (afecta la conexión entre neuronas, se deshacen circuitos neuronales e impide el desarrollo de áreas cerebrales). Con esto plantea que la condición de pobreza disminuye el desarrollo de capacidades de la materia y por tanto de la mente. El cerebro se desarrolla de acuerdo con el lugar que nos toque en la sociedad y en el proceso productivo, sea en suerte o en desgracia, por lo que el efecto de la posición social también determinará nuestra mente.

El papel de las condiciones sociales, económicas y laborales son de relevancia en el desarrollo de la materia. Las desigualdades en las diferentes clases sociales, como las condiciones de nutrición, la

salud y la capacidad diferenciada de consumo de las clases subalternas determinan el nivel de desarrollo de la materia y, por lo tanto, tienen una relación dialéctica en el proceso de determinación de la mente. Esta comprensión ha quedado eclipsada por el saber de la biomedicina que convierte el problema de la salud en algo abstracto en donde lo determinante es la enfermedad biológica (Menéndez, 2005), lo que ha sido comprendido de la misma manera con la patología y la salud mental que excluyen esta red de relaciones históricas y sociales para la comprensión de la mente.

Para pasar a explicar la segunda vía de la relación dialéctica horizontal en donde la mente determina a la materia, es necesario brindar atención a las contradicciones que desde el enfoque biomédico se tiene en la patologización de la mente. El saber médico ha reducido la comprensión de la patología a signos y diagnósticos a partir de indicadores principalmente biológicos. Esta comprensión de la enfermedad corresponde a un biologismo, individualismo, ahistoricidad, mercantilismo y eficacia pragmática, lo que ha excluido la comprensión del enfermo y la enfermedad en relación con las condiciones históricas y sociales (Menéndez, 2005). La patologización de la mente responde a esto y excluye procesos históricos, sociales, económicos, culturales e ideológicos respecto a los padecimientos de la mente. En consecuencia, se promueve un conjunto de acciones individuales para enfrentar las alteraciones de la mente y para la promoción de la cuestionada “salud mental”, dado que el problema aparece solo en el individuo y no se da lugar a los procesos históricos y sociales.

La patologización de la mente tiene como ejemplo las alteraciones como el estrés, la ansiedad y la depresión, cuya comprensión, de ser limitada solamente a indicadores biológicos, llevaría a un

gran reduccionismo, pues estas alteraciones tienen una amplia relación con la sociedad determinada por el modo de producción capitalista y sus contradicciones, pues de alguna suerte, han proliferado y son diagnosticados a gran escala en este momento histórico de la sociedad; como lo señala Mark Fisher (2009), son una manera de descontento reflejada en la mente y que tienen como causa principal el capital cuya lógica se centra en la producción de mayor acumulación. El estrés aparece como una manifestación mental de la destrucción del concepto de lo público; del otorgamiento de una mayor autonomía del trabajador; la situación política actual, la libertad e influencia del mercado y la erradicación de los derechos sociales; la liberación de los trabajadores del Estado, la relación patronal y la burocracia, lo que en ha dado paso a que los trabajadores trabajen más tiempo y más duro, que sus condiciones se deterioren y perciban un peor salario; que esto suceda en función de financiar el rescate de la elite financiera por parte del Estado, mientras los agentes de dicha elite continúan tramando la destrucción de la red de servicios públicos de la que dependen los trabajadores. El estrés es solo un ejemplo de respuesta a los problemas sociales, pero también se pueden expresar con otras alteraciones mentales, con rebeldía, descontento social, conformismo o algo más.

La ansiedad también aparece como una manifestación mental de las formas de trabajo en el momento actual del capitalismo y sus prácticas como el uso de sistemas de evaluación y autoevaluación, las auditorías permanentes y la postergación indefinida de los deberes que conducen a un cuadro donde impera esta alteración de manera perpetua junto a una gran insatisfacción (Fisher, 2009). Otras alteraciones, como la bipolaridad y la esquizofrenia, como lo apunta Fisher (2009), siguiendo a Christian Marazzi, al igual que lo ha-

cen Deleuze y Guattari (1985) son propios del interior de la sociedad capitalista.

El caso de la patologización de la mente posee ventajas enormes en la sociedad determinada por el modo de producción capitalista, principalmente porque se mantiene en la lógica de acumulación de capital a partir de la práctica médica psiquiátrica que responde a los intereses de las corporaciones farmacéuticas; y porque mantiene el control social de las poblaciones oprimidas al eclipsar el cuestionamiento de las contradicciones sociales como causas y en cambio permite la reproducción ideológica de las normas y valores de la clase opresora (Cohen, 2016).

Esta primera ventaja en la patologización de la mente se ejemplifica con el señalamiento que hace Whitaker (2010) sobre el crecimiento del uso de antidepresivos y antipsicóticos entre la población de los Estados Unidos; en el periodo de 1985 al 2008 las ventas de estos fármacos en ese país tuvieron un crecimiento cincuenta veces mayor y esto se refleja hoy en día en donde uno de cada ocho estadounidenses toma un psicofármaco de forma habitual. Esto se relaciona con la formación contemporánea de profesionales de la salud mental bajo el pragmatismo de la Práctica Médica (PM) que responde más a la agenda neoliberal que se centra en el desarrollo científico de la medicina y mercantiliza el proceso de trabajo médico, dejando fuera la formación bajo un pensamiento crítico (Cohen, 2016).

Pérez et al. (2025) señalan que la PM se encuentra determinada por tres procesos sociales distinguibles en lo económico, lo político y lo ideológico. La distinción política de la PM aparece con la expresión microsociedad del médico como agente de la institución médica que ha asumido históricamente el rol de intervenir en los cuerpos enfermos

para que los sujetos se reintegren al cumplimiento de sus funciones en el proceso productivo, pues la generación de acumulación de capital solo puede llevarse mediante la explotación del trabajo que es la apropiación del trabajo ajeno, por lo que se necesita el cuerpo sano del trabajador para poder trabajar. La distinción política se expresa al asumir funciones sociales que consisten en evitar la muerte, los daños a la salud, controlando la natalidad, al regular conductas patologizando unas y legitimando otras, medicalizándolas, el caso de la patologización de la mente es un buen ejemplo de la esencia política de la PM. El componente ideológico de la PM ayuda a desmitificar su neutralidad por ser científica o técnica, sino que responde a ideas e intereses y, a partir de ésta surgen relaciones de poder que operan desde la relación médico-paciente, hasta el nivel institucional a partir de normas para mantener el orden social de explotación capitalista.

La PM busca principalmente atender la enfermedad, en este caso la patología mental a partir de la práctica psiquiátrica, y enfatiza su curación al corregir el síntoma para ocultar la afección y hacer callar el malestar social que aparece en el sujeto en lugar de prevenirlo (lo que implicaría la modificación de relaciones sociales como las condiciones de vida de las clases trabajadoras) (Macacaro, 1978; Pérez et al., 2025). Esto refuerza el impulso del sistema hacia el sujeto aislado al colocarlo en la posición de un enfermo a causa de su química cerebral; a su vez esto permite un mercado lucrativo para que las empresas farmacéuticas internacionales desplieguen sus productos como cura (Fisher, 2009).

A la materia se le puede atribuir de manera empírica la condición de salud y enfermedad; el cerebro puede ser sometido a procedimientos médicos como el hígado o la sangre, pero la mente

no. La patologización de la mente individualiza y plantea como causa solo los desajustes químicos en la neurología del sujeto, pero queda fuera de discusión cualquier problema de carácter social (Fisher, 2009) e histórico. La distinción entre materia y mente como relación dialéctica en un mismo momento abstracto, reconoce que existe una instancia neurológica en las alteraciones; pues es verdad que la depresión se constituye en el terreno neuroquímico por un bajo nivel de serotonina; pero también permite un cuestionamiento, a partir del carácter histórico y social de la mente, del porqué un sujeto tiene bajos niveles de serotonina.

Tanto materia y mente son objetos determinados histórica y socialmente, y no solo entes biológicos e individuales. El colocar la relación dialéctica de la mente con la materia en un mismo momento abstracto, permite cuestionar si la determinación social de la mente forma parte del proceso de enfermar de la materia del sujeto. A su vez, si la determinación social en el grado de desarrollo y organización de la materia y de su patología, tienen la capacidad de determinar la mente.

Vida mental y trabajo

La ambigüedad conceptual que se presenta para el estudio de la mente en su relación con el trabajo ha llevado a hacer este breve recorrido reflexivo sobre la mente a partir de un proceso de análisis de las fuerzas que la producen. Para realizar una propuesta que permita el estudio de la mente en relación con el trabajo, no se debe pensar en ésta como un objeto estático, sino en movimiento. Al igual que la formación social es dinámica debido a que revoluciona sus propias relaciones de forma permanente y continuamente transforman la sociedad misma y las subjetividades que produce; y el cerebro humano como parte de la materia va teniendo diferentes niveles de desarrollo y orga-

nización en cada etapa de la vida de acuerdo con las condiciones sociales y biológicas; la mente también sería un proceso singular, continuo y dinámico que da paso a una vida interna en cada sujeto, a la cual se le denominaría conceptualmente como vida mental.

Asimismo, se le atribuye el carácter de singularidad de la mente a la propuesta de vida mental; La sujeción del sujeto a la sociedad a partir de su subjetividad particular, siendo que ésta es propia de cada sujeto, determina una vida mental con carácter de singularidad en el sentido de que ésta es única e irreplicable. El carácter de particularidad de una y de singularidad en la otra permite la distinción entre ambos conceptos.

La vida mental se propone como una manera de comprender cómo aparece y opera de forma singular el movimiento de la sociedad en la cual el trabajo aparece como un elemento central. Con el movimiento de la sociedad se hace referencia a las contradicciones sociales. Para esta propuesta se toma en consideración la determinación de la mente a partir de su sujeción a la sociedad determinada histórica y socialmente por el modo de producción capitalista y la conformación de ésta a partir de contradicciones internas, cuya base fundamental es la contradicción entre capital y trabajo. Esta contradicción principal de la lógica capitalista es entendida en sus múltiples determinaciones, y opera en cada sujeto en su vida mental en la forma singular en la que se identifica, percibe, se motiva, desea, decide, vive, piensa y siente a sí mismo y a su entorno.

La lógica de la sociedad capitalista es inherente a la contradicción fundamental capital-trabajo; ésta se expresa en la unidad dialéctica entre el carácter social de la producción y privado de la apropiación y se desarrolla como parte del proce-

so de acumulación capitalista. La contradicción fundamental capital-trabajo da paso a otras contradicciones en sus múltiples determinaciones y en diferentes niveles, como: las clases sociales, la relación centro-periferia, y las fuerzas productivas y relaciones de producción, entre otras (Pérez y Esquenazi, 2018).

La vida mental se propone cómo una forma de comprender cómo operan las contradicciones sociales de manera singular en los sujetos. En el análisis de la contradicción fundamental de la lógica capitalista que se da entre capital y trabajo, en donde se reflejan problemas y frustraciones de la sociedad -desigualdades, pobreza, desempleo, necesidades sociales, entre otras formas- se configura un malestar en cada sujeto que puede surgir en forma de preocupaciones, incertidumbres, culpas, angustias, miedos, así como daños a la salud que están determinados, en última instancia, por las contradicciones sociales.

Reflexiones finales

Se trata en definitiva de una tarea necesaria una reflexión más amplia de la mente para colocar nuevas bases para su estudio e intervención. Pensar la mente desde un método dialéctico a partir de un proceso de análisis y síntesis de sus determinaciones es otra forma de acercamiento en la comprensión de la mente que permite reconocerla en su carácter histórico y social.

El abordaje a partir de los referentes teórico conceptuales, que desde el materialismo histórico han sido fundamentales en el marco teórico de la Medicina Social y la Salud Colectiva, permite desmitificar construcciones terminológicas como el de salud mental. En sentido que los términos no son neutrales, sino responden a determinadas epistemologías, por lo cual tienen un trasfondo

ideológico que no se debe pasar por alto; lo que lleva a formas de estudio y respuestas sociales para la atención de la mente que no emergen en alternativas que permitan cuestionar y modificar las causas últimas o principales de su malestar, en este caso.

La situación particular del estudio de la mente ha quedado como algo irresoluto en lo abstracto, lo que ha dado paso a todo tipo de formas de intervención en lo concreto. De ahí que las discusiones sobre la concepción y los tratamientos de los fenómenos relacionados a la mente están permeados históricamente por la visión biomédica y en dirección a una mayor acumulación de capital.

Por su parte, la vida mental es una propuesta que plantea una forma distinta de comprender y abordar cómo opera la relación que tiene la sociedad y el trabajo, como una parte central de ésta, en la mente de los sujetos. Esta propuesta está pensada con base en el materialismo dialéctico como la filosofía de las clases oprimidas, y que es contraria a los métodos de pensamiento que históricamente son promovidos por la forma de pensamiento burgués que han preponderado la concepción biomédica positivista que eclipsa la relación de la mente con la sociedad.

Finalmente, por las razones que motivan el presente escrito, este concepto se está pensando para estudiar la mente únicamente en su relación con el trabajo. No obstante, aún necesita de mayor desarrollo, pues la vida mental no se limita a la relación con la actividad productiva, sino se puede desarrollar en su relación con cualquier otra esfera en la vida de los sujetos, como la familia, la comunidad, el género, la sexualidad, etcétera, y estudiar las contradicciones sociales y sus expresiones en cada una de ellas.

Referencias bibliográficas

- BAZ, M. (1999). La entrevista de investigación en el campo de la subjetividad. En: Jáidar, I. (Ed.) *Caleidoscopio de subjetividades*. UAM-X, CSH, Educación y comunicación, 77-96.
- COHEN, B. (2016). *Psychiatric Hegemony. A Marxist Theory of Mental Illness*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-46051-6>
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (1985). *El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Paidós.
- FISHER, M. (2009). *Realismo capitalista ¿No hay alternativa?*. Titivillus.
- GARCÍA-BORÉS, J. (2011). La subjetividad sin más. *Estudios de psicología*, vol.32, Núm. 3: 321-332. <https://doi.org/10.1174/021093911797898493>
- HERNANDO-REQUEJO, V. (2016). Nutrición y deterioro cognitivo. *Nutrición hospitalaria*, vol. 33: 49-52. <http://dx.doi.org/10.20960/nh.346>
- LAURELL, A.C. (julio, 1978). Proceso de trabajo y salud. *Cuadernos políticos*, Núm17: 59-79.
- LAURELL, A.C. y Noriega, M. (1989). *La Salud en la Fábrica, Estudio sobre la Industria Siderúrgica en México*. Era.
- LIPINA, S. (2020). *Pobre cerebro*. 2ed. Siglo Veintiuno Editores.
- MACCACARO, G. (1978). Clase y salud. En: E. Menéndez (Ed), *Aportes para una política de la salud*. Editorial Nueva Imagen, 73-90.
- MARTÍNEZ, S. (1997). *El estudio de la integridad mental en su relación con el proceso de trabajo*. [Tesis para obtener el grado de maestría en Medicina Social]. División de ciencias biológicas y de la salud: UAM-X. Repositorio Hook. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/2511>
- MARX, K. (1975). Capítulo V Proceso de trabajo y proceso de valorización. En: K. Marx *El Capital* Tomo I, Volumen 1. Siglo XXI, 215-240.
- MENÉNDEZ, E. (2005). El Modelo Médico y la Salud de los Trabajadores. *Salud Colectiva*, vol.1, Núm. 1: 9-32. <https://doi.org/10.18294/sc.2005.1>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (17 de junio de 2022). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- PÉREZ, O. y ESQUENAZI, A. (2018). Contradicción capital-trabajo y cuestión social en el proyecto neoliberal. *Revista de Políticas Públicas*, vol.22, Núm.1: 445-465. <https://doi.org/10.18764/2178-2865.v22n1p445-465>
- PÉREZ, R., MINERO, E., GRANADOS, A. (2025). Sobre la determinación social de la Práctica Médica. *Social Medicine*, vol.18, Núm.1: 67-76. <https://doi.org/10.71164/socialmedicine.v18i1.2025.1921>
- PIRELLA, A. (1978). Psiquiatría, represión, lucha de clase. En: Menéndez (Ed), *La salud de los trabajadores. Aportes para una política de la salud*. Editorial Nueva Imagen, 153-160.
- VYGOTSKY, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Ediciones Fausto.
- WHITAKER, R. (2010). *Anatomy of an Epidemic: Magic Bullets, Psychiatric Drugs, and the Astonishing Rise of Mental Illness in America*. Crown Publishers.